

CONVOCATORIA DE CONCURSO PARA LA CREACIÓN DEL LOGO DE LA ENFERMERA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ANDALUCÍA

La Asociación Andaluza de Enfermería Familiar y Comunitaria (ASANEC), junto con la Comisión Organizadora del I Encuentro de Residentes, Tutores y Colaboradores Docentes de la Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria en Andalucía, con el propósito de dotar a la especialidad de una identidad visual propia y representativa, convoca el presente concurso para la creación del logotipo oficial de las Enfermeras especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria de Andalucía.

Objetivo del concurso

Seleccionar un diseño gráfico que represente de forma simbólica y reconocible la esencia de la Enfermería Familiar y Comunitaria, enmarcada en el contexto de Andalucía. El logotipo deberá transmitir los valores de la especialidad: el cuidado integral de las personas, la cercanía en la atención, la importancia de la salud comunitaria y la identidad andaluza como marco de referencia.

Participantes

Podrán participar en este concurso residentes, tutores, colaboradores docentes y profesionales de enfermería relacionados con la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria en Andalucía.

Requisitos de participación

Los diseños deberán ser originales e inéditos, no habiendo sido previamente publicados ni presentados en otros concursos.

Cada participante podrá presentar un máximo de dos propuestas.

Los trabajos deberán presentarse calidad de imagen en formato jpg o png, con una resolución adecuada que permita su correcta visualización e impresión.

El diseño debe ser claro, legible y fácilmente reproducible en diferentes soportes de comunicación (papelería, cartelería, documentos digitales, presentaciones, etc.).

Se valorará especialmente la sencillez, la versatilidad y la capacidad del logotipo para identificar de forma inmediata a las Enfermeras Especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria de Andalucía.

Plazo de presentación

Las propuestas deberán remitirse a la dirección de correo electrónico **almeria@asanec.es**, indicando en el **asunto:** “Concurso Logotipo Enfermeras Comunitarias de Andalucía”.

La fecha límite para la recepción de diseños será **el 15 de octubre de 2025**.

Selección y resolución

El jurado, compuesto por la Junta Directiva de ASANEC, será el encargado de valorar las propuestas presentadas, atendiendo a criterios de originalidad, adecuación al objeto del concurso y calidad técnica del diseño.

El fallo será anunciado públicamente el jueves 30 de octubre de 2025, en el marco del I Encuentro de Residentes, Tutores y Colaboradores Docentes de la Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria, que se celebrará en la Universidad de Almería. La decisión del jurado será inapelable.

Premio

La propuesta seleccionada será adoptada como el logotipo oficial de las Enfermeras especialistas en Familiar y Comunitaria de Andalucía, constituyéndose en la identidad visual de referencia de la especialidad en la Comunidad Autónoma. El diseño se incorporará a materiales, documentos, presentaciones y comunicaciones de carácter oficial, gozando de una amplia proyección institucional y académica.

El/la participante que resulte ganador/a del concurso se beneficiará de la afiliación gratuita a ASANEC por el período de un año, contados a partir de la fecha de formalización de su inscripción como miembro de la Asociación. Dicha afiliación comprenderá todos los derechos y beneficios correspondientes a la categoría de socio/a ordinario/a de ASANEC.

La continuidad de la afiliación quedará sujeta al pago de la cuota ordinaria vigente, en caso de que el/la ganador/a desee mantener su condición de miembro activo/a. En caso de que el/la ganadora ya sea socio/a de ASANEC, disfrutará de un año de afiliación gratuito.

Aceptación de las bases

La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases, así como la cesión de los derechos de uso del diseño ganador a la organización, a la asociación y a toda enfermera especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria, que podrá emplearlo en los términos que estime oportunos para la difusión y promoción.

Fdo.: María Dolores Ruiz Fernández

Presidenta de ASANEC